



21 SEP 2016

Recibido..... 1145Hs.

Exp. N°..... 31905C.D.

PEDIDO DE INFORME.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los Ministerios de Infraestructura, y de Agua, Servicios Públicos y Medio Ambiente, y todo otro organismo con competencia en la materia, se sirva informar a la brevedad y por escrito, respecto a las obras por ampliación, construcción y repavimentación de la Autopista Rosario – Santa Fe, lo siguiente:

- 1.- Estado de ejecución a la fecha de la ampliación y construcción del tercer carril de la Autopista Rosario – Santa Fe.
- 2.- Condiciones de ejecución, correspondiendo hacer mención a: empresa constructora, monto total de obra, proporción abonada a la fecha, condiciones y forma de pago.
- 3.- Fecha estimada de finalización de las obras mencionadas y habilitación de la misma para la circulación vehicular.
- 4.- Estado de obras de repavimentación de los carriles a la fecha operativos de la mencionada traza vial.

Se solicita se remitan fotocopias debidamente certificadas de los contratos y documental respaldatorias de los puntos solicitados supra.

RODRIGO MANUEL LÓPEZ MOLINA
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

Ponemos a consideración de este cuerpo un pedido de informes basado en el estado de ejecución de las obras de ampliación, construcción y repavimentación de la Autopista Rosario – Santa Fe.

Durante el mes de mayo de 2015 se dio comienzo a las obras de ampliación y construcción en virtud de anuncios efectuados por el entonces Gobernador Antonio Bonfatti un año antes. Según consignan medios periodísticos el tramo que comprende las ciudades de Rosario – San Lorenzo sería el primero a llevarse a cabo, demandando la ejecución total un plazo de tres años y encontrándose a cargo de la entonces concesionaria “ARSSA” (<http://www.lacapital.com.ar/comenzo-la-obra-del-tercer-carril-la-autopista-san-lorenzo-n472870.html>).

La obra referida guarda no sólo para las ciudades de Santa Fe y Rosario, sino para toda la región, inusitada trascendencia toda vez que por la misma circula un número cada vez más importantes de vehículos entre los que se destaca particularmente aquellos que transportan cereal hacia los puertos.

En ese carácter debe tenerse presente no sólo la ampliación de la mencionada autovía sino también la repavimentación de los carriles ya operativos, garantizando la debida seguridad a los usuarios de la misma, brindando servicios de pertinente calidad.

Por lo expuesto, se solicita a los Sres. Legisladores la aprobación del presente pedido de informe.


DANIEL LOPEZ MOLINA
Diputado Provincial